



Educación XX1

ISSN: 1139-613X

educacionxx1@edu.uned.es

Universidad Nacional de Educación a

Distancia

España

Melendro Estefanía, Miguel

Reseña de "Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto" de  
AÑAÑOS BEDRIÑANA, F.T. (Coord.)

Educación XX1, vol. 15, núm. 1, 2012, pp. 295-297

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70621158018>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

menos análisis detallados de la paidología y los *child studies*, tan en boga en el primer tercio del siglo XX (por no aludir a la figura de Ellen Key y a los movimientos higienista y eugenista), y de aspectos socio-culturales sobre la infancia —por ejemplo, de la historia social de la infancia y de las concepciones sobre la infancia o, por acercarnos a nuestro tiempo, de las tesis de Postman sobre la desaparición de la infancia y la influencia de la televisión en dicha desaparición—, o la amplia difusión en España desde los años 70 en la aulas de educación infantil del llamado método de «rincones», por referirme a un solo aspecto de la organización espacio-temporal del aula o del «arte» de la enseñanza en este nivel educativo. Todos estos aspectos están menos tratados, o no tratados, en este libro frente a la notable y justificada presencia otorgada a lo psicológico-educativo. Asimismo, y en cuanto a la historia de la educación infantil en España, se produce un salto en el vacío que va desde los comienzos del siglo XX a la reforma de 1990. Un vacío sólo en parte salvado por las referencias al mismo en los capítulos relativos a Cataluña y a la formación y especialización del personal de los centros de educación infantil. Ya sé que, en el caso del franquismo, ello equivaldría en ocasiones a hacer la historia de la no-historia. Pero precisamente ello requiere alguna explicación de la que existen buenos ejemplos como el artículo de Jordi Monés sobre «La educación preescolar en España desde el final de la guerra civil hasta los años 60» (*Historia de la Educación*, 10, 1991, pp. 155-185). También, desde un punto de vista formal, estimo que la entidad de la obra merece un índice onomástico, y una breve reseña o información sobre los autores de los diversos capítulos, además de las de los coordinadores que figuran en la solapa de la portada. Pero todas las ausencias observadas no son más que el producto, como dije, de preferencias subjetivas del autor de esta reseña y de su deseo de hacerlas explícitas sin que ello empañe el interés y el valor de la obra. Además, su tratamiento e inclu-

sión la hubiera llevado mucho más allá de las 431 páginas de que consta. Una extensión de por sí inusual en nuestros días, que desde un punto de vista editorial y comercial ya resulta excesiva. Dada la amplitud y diversidad de los enfoques y de los temas tratados en el libro, sus objetivos quedan bien y sobradamente cumplidos. La editorial, los coordinadores y los autores pueden sentirse satisfechos. Quien desee obtener una panorámica general sobre la historia, la política y los aspectos internacionales de la educación infantil, bastante completa y al día desde el punto de vista del conocimiento actual de los temas tratados, acudirá a las páginas de este libro. Bienvenido sea.

Antonio Viñao  
Universidad de Murcia

**AÑAÑOS BEDRIÑANA, F.T.  
(Coord.) (2010).**

*Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y conflicto.*

Barcelona: Gedisa, 270 pp.

Estamos ante una obra colectiva, coordinada por la profesora Fanny Añaños, de la Universidad de Granada, en la que se trata un tema del máximo interés: el papel de la Educación Social en la acción socioeducativa con mujeres en prisión. Un contexto de riesgo y de conflicto, aunque también de oportunidades. Un espacio educativo complejo, que se construye cada día a partir de la dicotomía represión-liberación, que magistralmente describiera Carlos Lerena. Junto a él, otros acreditados autores del ámbito de las ciencias sociales (Goffman, Freire, Foucault,...), nos han apor-

tado importantes conocimientos en este campo; conocimientos que han sido actualizados, ampliados e ilustrados en la práctica, por los trabajos de los autores y autoras que participan en este volumen. Todos ellos destacan, en un primer momento, la necesidad de resolver, a través de la acción socioeducativa, la contradicción que se produce en el medio penitenciario entre privación de libertad y preparación para ella.

José Antonio Caride introduce el tema con un excelente texto sobre el sentido de la libertad y, citando a Fernando Savater, subraya cómo los ciudadanos libres y responsables no se improvisan, sino que se forman y conforman a través de la educación. Un derecho irrenunciable, el derecho a la educación, especialmente en situaciones extremas como las de quienes sufren penas de prisión. Juan Sáez abunda, de forma crítica, en este planteamiento. Desde su punto de vista, hemos de pensar la educación más como un derecho posibilitador y de reconstrucción realista y eficaz, que como una tabla de salvación, cargada de metas altisonantes.

Avanzando en esta línea de pensamiento, Violeta Núñez muestra la paradoja existente entre la puesta en práctica de una pedagogía del control —tecnológica y fuertemente protocolizada— y una pedagogía de los «espacios porosos», de los «lugares culturalmente significativos» en el itinerario limitado de las mujeres recluidas. La primera, dominante en nuestras prisiones, instituida y omnipresente, directiva y burocrática; la segunda, alternativa esperanzadora, parte de proyectos innovadores, abastecedora de tiempos y espacios abiertos al incierto camino que cada cual ha de trazarse, a la elección y el «hacerse responsable», aún en un contexto de reclusión.

Una segunda línea recorre transversalmente los capítulos de esta obra, haciendo referencia a la difícil situación de las mujeres en la cárcel, el fuerte impacto que sufren en sus vidas y en sus si-

tuaciones familiares, los efectos sobre sus hijos, agravados por una estructura masculinizada en la que su presencia se torna invisible y los riesgos se multiplican. Una situación en muchos casos heredada, que procede de la criminalización de la pobreza. Para superar las situaciones de extrema pobreza, las mujeres han recurrido a casi todo, incluida la emigración, y han dejado como último recurso la prisión.

Como nos recuerda Fanny Añaños, las mujeres infringen la ley mayoritariamente por delitos contra la salud pública, fundamentalmente por tráfico de drogas. Un tipo de delito que les proporciona los recursos económicos necesarios para responder a sus necesidades familiares. Como consecuencia de todo ello, las mujeres se han convertido en un colectivo especialmente vulnerable y vulnerado. Este enfoque, imprescindible, forma parte del núcleo central de los capítulos escritos, desde diferentes perspectivas, por Dolores Juliano, Fanny Añaños, Victoria Robles, Elisabet Almeda y Concepción Yagüe. Esta última autora recoge pormenorizadamente las numerosas iniciativas que la Administración ha emprendido para paliar los problemas de las mujeres en prisión, haciendo especial referencia a los programas de actuación para la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario.

Junto a este texto, otras experiencias son descritas en la segunda parte del libro, dedicada a las realidades y actuaciones nacionales e internacionales con las mujeres en prisión. Estos capítulos reflejan tanto la necesidad de focalizar la atención en el colectivo femenino, como de iniciar procesos socioeducativos transformadores, avanzando hacia esa «pedagogía de los espacios porosos» defendida por Violeta Núñez. Mientras Marie Panayotopoulos confecciona la crónica de los proyectos europeos más innovadores en este ámbito, Patricia Redondo marca la pista en torno a experiencias académicas y culturales en las

prisiones de su país, Argentina, destacando los talleres de poesía del colectivo «Yo no fui», o la asistencia a la educación infantil de los niños en prisión con sus madres.

Francisco José del Pozo y Iosifina Mavrou profundizan en la descripción de experiencias de acción socioeducativa con mujeres, madres y menores, y en la caracterización de los diversos centros que atienden a estas situaciones, incorporando algunos datos sobre los positivos resultados de Programas como «Romper Cadenas», que atiende a mujeres presas y menores. Una línea de trabajo que avala el cambio y las expectativas de mejora que está suponiendo la incorporación de nuevos profesionales de la Educación Social al trabajo con mujeres en prisiones, especialmente con las clasificadas en segundo y tercer grado, como señala en su texto el profesor Luis Pantoja. Añade este autor la necesidad de que la acción educativa vaya más allá de la instrucción básica o de la inserción laboral, contempladas hasta ahora como principal —y casi exclusiva— referencia educativa por las institucio-

nes penitenciarias.

Con este apoyo en la práctica educativa, se cierra el círculo de la reflexión-investigación-acción emprendido en la obra, parte y efecto a su vez de una amplia investigación financiada por el MIC-CIN, con el objetivo de mejorar la intervención socioeducativa con el colectivo de mujeres reclusas, con vistas a su adecuada reinserción social (Ref. EDU2009-13408).

En resumen, estamos ante una obra que aborda de forma rigurosa, bien estructurada y sistematizada, la problemática de las mujeres en prisión, a la vez que aporta diferentes enfoques y metodologías para la intervención socioeducativa con este colectivo. Un texto que será de gran utilidad tanto para quienes se inician en este ámbito educativo como para quienes, conociéndolo, desean profundizar y actualizar esos conocimientos.

*Miguel Melendro Estefanía*  
*Universidad Nacional de Educación a*  
*Distancia (UNED)*